

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 95 Jueves 19 de mayo de 2011 Pág. 19151

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

17744 PROMOTORA CEUTI DE CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Consejo de Administración de la Sociedad Promotora Ceutí de Construcciones, S.A., se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el sábado 25 de junio, en primera convocatoria y al día siguiente en segunda convocatoria si procediera, ambas a las doce horas en el domicilio social de la entidad, sita en Muelle Cañonero Dato, s/n de Ceuta con el siguiente orden del día:

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al año 2.010.

Segundo.- Propuesta de Aplicación de Resultados.

Tercero.- Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Aprobación y firma del Acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho de los accionistas, a partir de la convocatoria, a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma.

Ceuta, 17 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Luis Molina Weil.

ID: A110040834-1